



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 030 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 04 FEB 2019

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 23 de enero de 2019, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 91° y 93° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, indica entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 0667-2018 -UNTRM/FICIAM y 0003-2019 -UNTRM/FICIAM de fecha 26 de diciembre de 2018 y 07 de enero de 2019, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Geidy Yecenia Jiménez Yoplac, Liz Junelly Huamán Vela, Wildor Gosgot Angeles, Xiomara de Jesús Valqui Reina, Irina Ramirez Mas, Deysi Esperanza Camas Soplin, Maribel Díaz Sánchez y Enith Mercedes Cabañas Pinedo; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera(o) Ambiental;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0667-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 26 de diciembre de 2018, se resuelve declarar apta a la bachiller: Libany Fernández Riva; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Civil;

Que, con Resolución de Decanato N° 006-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 08 de enero de 2019, se resuelve declarar apto al bachiller: Aurelio Puscan Huaman; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 006-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 08 de enero de 2019, se resuelve declarar apta(o) a los bachilleres: Maria Araceli Corrales Fernandez, Witmán Yoel Torrejón López y Elianita Aguilar Alva; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada(o) en Turismo y Hostelería;

Que, con Resolución de Decanato N° 441-2018-UNTRM-FICA, de fecha 20 de diciembre de 2018, se resuelve declarar apto(a) a los bachilleres: Inder Gley Sanchez de la Cruz y Editha Fernández Romero; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0002-2019-UNTRM/FADCIP, de fecha 02 de enero de 2019, se resuelve declarar apto al bachiller: Alex Portocarrero Añasco; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado;

Que, con Resolución de Decanato N° 580 -2018-UNTRM/FECICO, de fecha 19 de diciembre de 2018, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Luis Antonio Díaz Alva y Percy Tuesta Vargas; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 576 -2018-UNTRM/FECICO, de fecha 19 de diciembre de 2018, se resuelve declarar apta(o) a los bachilleres: Kelly Rocio Rivera Sopla, Lenin Marx Culqui Valle, Ivon Perpetua Hidalgo Velaysosa y Hugo Sajamin Calvo; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada(o) en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 102-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 18 de diciembre de 2018, se resuelve declarar apto al bachiller: José Adolfo Sánchez Chugdén; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujano Dentista;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 279-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 14 de diciembre de 2018, se resuelve declarar apta a la bachiller: Mardeli Santillan Rojas; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Zootecnista;



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 030 -2019-UNTRM/CU

Que, con acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Ingeniera(o) Ambiental, Ingeniera Civil, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciada(o) en Turismo y Hostelería, Ingeniero(a) Agroindustrial, Abogado, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Licenciada(o) en Educación Primaria, Cirujano Dentista e Ingeniera Zootecnista, a los bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citado en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera(o) Ambiental a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Geidy Yecenia Jiménez Yoplac
02	Liz Junelly Huamán Vela
03	Wildor Gosgot Angeles
04	Xiomara de Jesús Valqui Reina

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
05	Irina Ramirez Mas
06	Deysi Esperanza Camas Soplín
07	Maribel Díaz Sánchez
08	Enith Mercedes Cabañas Pinedo

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Civil a la Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Libany Fernández Riva

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas al Bachiller de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Aurelio Puscan Huaman

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada(o) en Turismo y Hostelería a los egresados de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maria Araceli Corrales Fernandez
02	Witmán Yoel Torrejón López

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Elianita Aguilar Alva



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 030 -2019-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Inder Gley Sanchez de la Cruz
02	Editha Fernández Romero

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado al Bachiller de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alex Portocarrero Añasco

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Antonio Díaz Alva
02	Percy Tuesta Vargas

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada(o) en Educación Primaria a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Kelly Rocío Rivera Soplá
02	Lenin Marx Culqui Valle

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Ivon Perpetua Hidalgo Velaysosa
04	Hugo Sajamin Calvo

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujano Dentista al Bachiller de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	José Adolfo Sánchez Chugdén



Consejo Universitario

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 030 -2019-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Zootecnista a la Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mardeli Santillan Rojas



ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza
Secretario General (e)

PCHV./R.
FIEC/S.G.
Grados y Títulos